



Proveedor	Dirección	CP	CUIT	Teléfono
SOLOTECHOS SRL	Mitre 951 - Zárate (BsAs)	2800	20-26624473-9	03487-433061
<b>Correo electrónico : <a href="mailto:consultas@solotechos.com.ar">consultas@solotechos.com.ar</a> <a href="mailto:zarate@solotechos.com.ar">zarate@solotechos.com.ar</a></b>				
<b>EXP-LUJ N°: 0000149/2020</b>				
<b>Tipo y N° de procedimiento:</b>		<b>Contratación Directa ASPyO N° 037/2020</b>		
<b>En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 002-20</b>				
<b>Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:</b>		<b>DISPSGyAP-LUJ: -20</b>		
<b>Forma de Pago:</b>	<b>60 % de forma ANTICIPADA</b>	mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, contra la presentación de PAGARÉ SIMPLE por \$ 63.888,00. restante \$ 42.592,00 a los CINCO (5) días de recibida la conformidad de los trabajos realizados		
<b>PLAZO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: Inmediato</b>				

**Lugar de realización del servicio: Centro Regional Campana - UNLu, EXCLUSIVAMENTE, predio sito en la esquina de Vicente López y Bertolini. Campana - Bs.As**

**Firma y Aclaración de Funcionario Competente: Lic. Marcelo D. Busalacchi  
Secretario de Gestión y  
Administración Presupuestaria**

Orden de Compra N°: **027/2020**

**En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 002-20**

Fecha de emisión: de de 2020

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

N° de Renglon	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del bien	Costo Unitario (\$)	Costo Total (\$)
---------------	----------	------------------	----------------------	---------------------	------------------

1	1	Por la reparación de un techo en el CCRR Campana de la Universidad Nacional de Luján, sito en la esquina de las calles Vicente López y Bertolini de la ciudad de Campana y en un todo de acuerdo con vuestro presupuesto de fecha 23/9/2020. Garantía DE UN AÑO	106.480,00	106.480,00
			<b>Total</b>	<b>106.480,00</b>

**SON: PESOS, Ciento seis mil cuatrocientos ochenta .-**

**Al momento de notificada la adjudicación, el adjudicatario, entregará a esta Universidad la siguiente información:**

a).- Listado completo del personal que desarrollará las actividades que hacen objeto de la presente contratación, con sus datos personales básicos (D.N.I., Fecha de Nacimiento, domicilio, estado civil, cargas de familia) y datos laborales (CUIL, obra social, régimen jubilatorio, cobertura de ART, copia del acuse de recibo que respalda el alta en "Mi simplificación" – RG 1891, art. 21 – y cuenta bancaria de cada trabajador.

b).- Aquellas contratación cuyo desarrollo del objeto demande un tiempo de ejecución mayor a UN (1) MES, se agregara mensualmente la siguiente documentación: constancia de pago de las remuneraciones al personal, constancia de pago de aportes y contribuciones al régimen de seguridad Social, constancia de pago de ART, y del régimen de desempleo, si correspondiere, constancia de alta en "Mi simplificación" y cláusula de No repetición ART.

Así también se deberá informar acerca de cualquier modificación que se produzca con respecto a la planta de personal oportunamente declarada.

La documentación se presentará en copia legible, foliada y firmada en todas sus hojas por el representante legal de la firma.